

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "YUNGUILLA RADIO COMPANY S.A YURACOM"; LLEVADA A CABO EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL 2019.

En el domicilio de la "COMPAÑÍA DE YUNGUILLA RADIO COMPANY S.A YURACOM", hoy miércoles veinte de marzo del dos mil diecinueve siendo las doce horas con treinta minutos concretamente en el local de propiedad del Sr Guillermo Guanga, ubicada en la calle Galo Molina e Isauro Rodríguez, Cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, se reúnen en JUNTA UNIVERSAL los accionistas de "COMPAÑÍA DE YUNGUILLA RADIO COMPANY S.A YURACOM"; señores: 1.- CALLE GUANGA ÁLVARO DAMIÁN, portador de la cedula numero: 1104237662. 2.-SANCHEZ GUERRERO WALTER FABIAN portador de cedula número: 0704322437. Con la siguiente distribución de acciones el Señor Álvaro Calle es propietario de 760 acciones de un dólar cada una, y el Sr Walter Sánchez es propietario de 40 acciones de un dólar cada una. Como se encuentra presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía esto es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, se determina que existe el quorum legal, reglamentario y estatutario, queremos recalcar la presencia de la Ing. Sonia Sánchez contadora profesional de la compañía que dará la respectiva información a esta junta sobre su trabajo en el año 2018, así como también el señor comisario, encontrándose todos los accionistas deciden por unanimidad celebrar la junta. Para acto seguido: el Sr Walter Sánchez presidente de la compañía declara instalada la junta, y pide al Gerente – secretario que dé a conocer el orden del día a tratarse, toma la palabra el Lcdo. Álvaro Calle actuando como gerente – secretario: 1.- Conocimiento y resolución de informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 2.-Conocimiento y resolución del informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 3.-Conocimiento y resolución de los estados financieros y destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Es así que el señor Walter Sánchez presidente de la compañía toma la palabra y pide a la junta que apruebe el orden del día así como también pide al Sr Gerente-secretario que de lectura al primer punto del orden del día, esto es: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Para acto seguido el presidente pide al señor Melo Teodoro Campoverde, comisario de la compañía que de lectura a su informe, quien da un saludo a los accionistas presentes y procede dar lectura a su informe y realiza, una breve exposición manifestando, que el gerente general ha dado cumplimiento a las leyes vigentes, disposiciones estatutarias y a las resoluciones acordadas por la Junta General de accionistas, las actas de junta se encuentran en orden, la contabilidad se lleva de manera adecuada. Los estados financieros presentados han sido elaborados conforme a la normativa vigente (NIIF'S) y presentan en forma razonable las condiciones financieras de la empresa al término del ejercicio económico 2018. Como consecuencia de las observaciones puedo indicar que los estados financieros, reflejan una buena administración por tanto son dignos de su aprobación y sirve de base para el inicio del ejercicio económico 2019. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncie respecto de este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve y aprueba este informe por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente toma la palabra y pide el secretario que dé a conocer a la junta el segundo punto del orden del día como es: 2.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Es así que el presidente pide al Gerente general que de lectura a su informe y también realice una exposición, es así que el señor Gerente da un cordial saludo a los accionistas presentes para acto seguido dar lectura al mismo y a la vez manifestar, que la situación financiera de la compañía registra un activo de US\$ 1.126,55 un pasivo de US\$333.21 y un patrimonio de US\$ 1.273,20. En el año 2018 los ingresos no han sido alentadores, obteniéndose como resultado una pérdida de US\$ 479,86. La compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncie sobre este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve aprobar el informe del gerente general, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente pide al señor Gerente que dé a conocer a la junta el tercer punto como es: 3.- conocimiento y resolución de los Estados Financieros y destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El presidente pone en conocimiento de la junta este punto, pidiendo a la Ing. Sonia Sánchez contadora de la compañía que de lectura a los Estados Financieros y explique sobre este punto, quien da un saludo a los accionistas, y da lectura al mismo y manifiesta que la compañía se encuentra en una situación estable por ser el reflejo del manejo administrativo y económico correcto por parte del gerente, presidente y comisario, como resultado hay una perdida \$479,86. Para acto

seguido el presidente toma la palabra y pide a la junta que se pronuncie sobre este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba los balances, y de igual forma resuelve y aprueba la pérdida. Sin tener otro punto más a tratar siendo las trece horas el presidente declara concluida la junta. Concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, siendo las 13:30 se instala la junta y se da lectura al acta siendo está aprobada por unanimidad por la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin observación de ninguna naturaleza y autorizan al gerente y la contadora a ingresar los balances, a la Superintendencia de Compañías, y así evitar el pago de multas y tener la documentación en orden conforme manda la ley.

Para constancia firma al pie de la presente todos los socios asistentes.

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>FIRMA</u>
1	1104237662	CALLE GUANGA ALVARO DAMIAN	\$760.00	
2	0704322437	SANCHEZ GUERRERO WALTER FABIAN	\$40.00	